Presidte = Rein
Tente = Juanes
Síndico = Rein
D. Joaquin Payá
" Ginés Lafante
" José Miralles
" José Vives

la presidencia del Alcalde accidental D. Antonio Rein Atienza por mi el Secretario fué leida el acta de la anterior y quedó aprovada.

Enseguida dí cuenta de los Boletines oficiales y Gacetas de la semana y enterado el Ayuntamiento acordó el cumplimiento de todas sus prescripciones.

Dimision del Concejal D. Domingo Mellado

Acto continuo dí cuenta de una comunicacion del Señor Gobernador de 14 del actual por el que dicha Superior Autoridad tiene á bien admitir la dimision del cargo de Concejal á D. Domingo Mellado Marco y el Ayuntamiento quedó enterado y que se una la referida comunicacion al libro capitular.

Que las sesiones ordinarias se celebren los domingos

El Ayuntamiento acordó, que las sesiones ordinarias se celebren todos los domingos en lugar de los lunes que bienen celebrandose en la actualidad y que se ponga en conocimiento del Señor Gobernador conforme se halla prevenido.

Sobre la comision por subsidio y que se abonen 30 pesetas por gastos del capitulo de imprevistos

Por el Señor Presidente se manifestó, que en el Boletin oficial numero 36 correspondiente al sabado 11 del actual recibido el dia 15 de los corrientes ~~en el que~~ se halla inserta una circular del Señor Gefe Economico del 9 del mismo mes, señalando la cuota de dos mil setenta y cuatro pesetas veintiseis centimos por la contribucion de subsidio para el presente año economico, y que para el dia 16 se presentase una comision de este Ayuntamiento para la celebracion del correspondiente contrato con la Administracion Economica: Que como quiera que al dia siguiente de recibir el Boletin se debia presentar la comision en Murcia, no hubo tiempo para reunir al Ayuntamiento y en su virtud, el que lleva la palabra asociado del Reg